



SOLICITUD DE BOLETA DE GARANTÍA Con Contrato de Línea

A la Vista	a √ Avis	o 30 día	s Contra	Pagare [Contra S	tand	By Fe	cha: 19-07-2	017		
\$	U.F.		Equiv.US\$					7.800,00			
Código Eje	ecutivo:	6730	Código S	Sucursal:	181		Código	Producto:			
Solicitante/Tomador THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A.											
<u> </u>		6.726.480-6 Cta.Cte. 315400645-4									
Dirección CORONEL PEREIRA 72 OFICINA 401											
Comuna	LAS COND	LAS CONDES Teléfono(s) 27142800									
E-mail	julio.gonzalez@thyssenkrupp-la.com							Fax 22077484			
A favor de: COMERCIALIZADORA MINORISTA RONITEX LIMITADA											
Rut: 77555730-3 Para garantizar: el anticipo por el suministro importado											
GEREN								NEGOCIO INTERNA			
							a 2	2 1 JUL 2017			
OBRA: EDIFI	CIO PUENTE	: 641									
SECTOR D	DESTIN			ganismo:	s Públicos		BANCO	SANTANDER Sector Private Priva	Vado		
				garnomo	Avales:] sı	× NO			
GARANTÍA	S PARA E	51A UP	ERACION.		Avaies.						
Aval 1:				Cuent	a Corriente						
Dirección	T					Con	nuna			_	
Teléfono(s)				E-m	ail					닉	
Aval 2:					0 1 1						
RUT				Cuent	a Corriente	Cor	nuna				
Dirección Teléfono(s)	 	E-mail						,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
	<u> </u>									$\overline{}$	
Aval 3:				Cuent	a Corriente						
Dirección						Cor	nuna			_	
Teléfono(s)	<u> </u>			E-m	ail					믁	
Aval 4:				0	- Carrianto	Γ				\dashv	
RUT				Cuent	a Corriente	Cor	nuna			_	
Dirección Teléfono(s)				E-m	ail						
Aval 5:											
RUT				Cuent	a Corriente						
Dirección						Cor	nuna			\dashv	
Teléfono(s)				E-m	all						
OTRAS GA	RANTÍAS:										
										\dashv	

COMISIONES	E INTERE	SES DE	BOLI	ETA TOMA	DA		_		
Tasa Interés A	0.7%		Comisión		0%		VENCIMIENTO	15-08-2017	
Día Pago Intereses	•		Periodicidad			Mensual		1er vencimiento	
		reses:	x Cargo Cta.		a.C	te.	×	Otra:	
Forma de Pag	Cor	nisión:	Cargo Cta.Cte.			te.		Otra:	

Autorizaciones:

- Autorizo al Banco Santander-Chile para debitar en mi cuenta corriente, cuenta vista, cuenta de ahorro o cualquier otra acreencia que mantenga en el Banco, el valor correspondiente a los honorarios de los abogados que efectúen el informe de sociedad y poderes o constitución de garantías, a los gastos asociados a inscripciones, publicaciones, solicitudes de copias, certificados u otros documentos necesarios para el perfeccionamiento legal de la garantía o cualquier otra gestión necesaria para el otorgamiento de los productos o créditos asociados.
- Autorizo al Banco, conforme a los términos del "Contrato de Línea para operaciones de créditos destinadas a cubrir eventualmente pagos de Boletas de Garantía" firmado por mí con el Banco Santander-Chile, a cargar en la cuenta corriente de crédito que para estos efectos me abra el Banco, el equivalente en pesos moneda legal de la (s) boleta (s) de garantía cuya emisión se solicita.
- Autorizo al banco para debitar mi cuenta corriente por los intereses adeudados en las fechas establecidas para cancelarios. Así mismo, autorizo al Banco para que al vencimiento de esta operación cargue en mi cuenta corriente, cuando corresponda, el monto del capital adeudado al Banco más sus correspondientes intereses y reajustes en su caso y cualquier otro gasto que se genere.
- Las sociedades que sean clientes del Banco, y las personas naturales que otorguen mandato para operar en sus productos, quedan obligadas en virtud del presente contrato a remitir al Banco, oportunamente, los antecedentes legales que digan relación con cualquiera modificación o reforma a sus estatutos o a sus poderes. Si por falta de información oportuna o por errores de ellos, el Banco sufriere perjuicio o incurriere en sanciones, el cliente deberá resarcirlo íntegramente de éstos, con los correspondientes intereses a la tasa máxima que la ley autorice a cobrar, para lo cual el comitente faculta al Banco a cargar en su cuenta corriente, cuenta vista, cuanta de ahorro o cualquier acreencia que mantenga en el Banco, lo pagado por el mismo por estos conceptos y sus intereses.

Apoderado 1: KATTY PARRA SANCHEZ Rut 1	13.683.426-6
Apoderado 2: GONZALO ORTEGA GALVEZ	8.937.337-9
Apoderado 3:Rut	
Tomador/Apoderado 1 Tomador/Apoderado 2 Tomador/Ap	poderado 3
RODAILE NOGUEIRA)
-V/B°CHECUTIVO DE CHENTAS V°B° PODERES Y FIRMAS V°B° CURS	SE